

Carnet 86831

PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Diligencia de Posesión 33

Nombre del Posesionado SANDRA DURAN GUZMAN

Fue presente en el Despacho de la Personeria Municipal de Bucaramanga, hoy 6 de OCTUBRE 1.992; con el fin de tomar Posesion del cargo de AUXILIAR DE OFICINA GRADO DOS (2) para el cual fue nombrado (a) - por RESOLUCION numero 167 de fecha SEPTIEMBRE 28 de 1.992, dictada por este Despacho, segun se informa en LA MISMA RESOLUCION. El Posesionado presento los siguientes documentos: Cedula de Ciudadania Numero - 63'365.588 expedida en BUCARAMANGA Libreta Militar No Expedida en Paz y Salvo del Tesoro Municipal No de de 19 Certificado Judicial No 473467 de expedido por el Das de SANTANDER Certificado Medico expedido por el Doctor VICTOR HUGO SALCEDO.

En tal virtud el Personero Municipal, por ante el suscrito Secretario General le recibio la promesa legal, del juramento prometiendo cumplir con los deberes de su cargo quedando de esta forma posesionado.

Asignacion mensual de CIENTO NUEVE MIL PESOS.

XX \$ 109.000,00

y nombramiento en PROPIEDAD. En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que SANDRA DURAN GUZMAN.

Presento los respectivos exámenes medicos ante la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL, sus renunciaciones se radicaron bajo el numero 00000302, segun certificado de Octubre 6 de 1992, se adhieren y se anulan estampillas de Prevision Social - Municipal por valor de MIL NOVENTA PESOS (\$1090,00) Mcte.

EL PERSONERO MUNICIPAL:

[Handwritten signature of the Personero Municipal]

EL POSESIONADO:

Sandra Duran G.

SECRETARIO GENERAL:

[Handwritten signature of the Secretary General and official stamp]

/Gray

NOTA: NO EXISTE RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO PRODUCTO DEL INCENDIO OCURRIDO EL 01 DE JUNIO DE 2002.